



SEN. ALEJANDRO ARMENTA MIER
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
CÁMARA DE SENADORES
PRESENTE.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA LA COMPARECENCIA DE LAS PERSONAS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA, DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA Y DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA DAR A CONOCER EL ESTADO QUE GUARDA LA PRODUCCIÓN Y ABASTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL PAÍS, PRESENTADA POR LA SENADORA VERÓNICA DELGADILLO GARCÍA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.

La suscrita, Verónica Delgadillo García integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano de la LXV Legislatura de la Cámara de Senadores, con fundamento en los Artículos 8, Numeral 1, Fracción II, Y 276 Numeral 1, Fracción I del Reglamento Del Senado De La República, somete a consideración de la Comisión Permanente la siguiente **proposición con Punto de Acuerdo mediante la cual se solicita la comparecencia de las personas titulares de la Secretaría de Energía, del Centro Nacional de Control de Energía y de la Comisión Federal de Electricidad para dar a conocer el estado que guarda la producción y abasto de energía eléctrica en país.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I. Las altas temperaturas registradas ante las recientes olas de calor han puesto al sistema eléctrico del país en un verdadero desafío debido la demanda extra de energía para contrarrestar el exceso de calor, tan solo del "12 al 19 de junio, la demanda por electricidad a nivel nacional registró un incremento promedio del 12%, mientras que las reservas de electricidad presentaron una caída promedio de 6.4% —en comparación con el mismo periodo del 2022"¹

¹ Qué tanto ha aumentado la demanda eléctrica con el calor y qué significa el 'estado operativo de alerta'. Animal Político.
<https://www.animalpolitico.com/verificacion-de-hechos/demanda-electrica-calor-estado-operativo-alerta>



Dentro de las condiciones que se tienen identificadas que han generado mayor tensión al sistema nacional de energía son “el uso de sistemas eléctricos de enfriamiento y refrigeración, una disminución en la capacidad de los transformadores debido a las altas temperaturas, y un regreso a las actividades industriales luego de la emergencia sanitaria por COVID.”²

Adicionalmente, especialistas han señalado que la eliminación del horario de verano generó mayor demanda de electricidad ya que esta se consume a horas más tempranas de lo habitual, esto y otros factores como la negativa a permisos de generación de energía eléctrica privada y las altas temperaturas han provocado un estado inusual de consumo de energía eléctrica, mismo que puso en “Estado Operativo de Alerta” al Sistema Interconectado Nacional, sistema que proporciona cobertura eléctrica en México.³

Distintas autoridades han manifestado que no existe peligro ante el aumento de demanda de energía eléctrica, y que a pesar de haberse encontrado bajo un estado operativo de alerta no afectará el suministro eléctrico, por otro lado se han estado registrando fallas y apagones en diferentes zonas del país, lo que pone en riesgo las necesidades a cubrir por la falta de dicho servicio.⁴

II. Es de recordar que recientemente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Federal de Electricidad (CFE en adelante) dieron a conocer los nuevos ajustes en las tarifas eléctricas, y que estarían entrando en vigor para el presente año a partir del mes de junio, lo que prácticamente se traduce en un aumento del 7.1% anual.⁵

Lo anterior a pesar de que en múltiples ocasiones la actual administración del Gobierno Federal había manifestado que el precio de las tarifas eléctricas no aumentaría. Sin embargo, a raíz del acuerdo 134/2018, el precio de la electricidad para los hogares mexicanos se fijó de acuerdo con la inflación del año anterior⁶.

² Ibidem.

³ Ibidem.

⁴ Apagones en plena ola de calor: las fallas en la CFE complican el día a día del turismo en las joyas del caribe mexicano. El País. <https://elpais.com/mexico/2023-06-23/apagones-en-plena-ola-de-calor-las-fallas-en-la-cfe-complican-el-dia-a-dia-del-turismo-en-las-joyas-del-caribe-mexicano.html>

⁵ Sube el precio de la luz en junio, estas son las nuevas tarifas de la CFE. El Heraldó. <https://heraldodemexico.com.mx/economia/2023/6/5/sube-el-precio-de-la-luz-en-junio-estas-son-las-nuevas-tarifas-de-la-cfe-511178.html>

⁶ Tarifas CFE: Cómo se define el costo de la luz en hogares y por qué será más alto en 2022. Animal Político. <https://www.animalpolitico.com/elsabueso/tarifas-cfe-subiran-2022-formula-inflacion/>



ambiente también tendría un impacto en el bolsillo de las familias mexicanas pues los costos económicos serían menores.

Las olas de calor cada vez serán más frecuentes en tanto no frenemos con acciones contundentes las causas de la emergencia climática, y por ende la necesidad y consumo de energía eléctrica seguirá teniendo mayor demanda, por lo que el abasto debe de estar garantizado en aquellos periodos de mayor necesidad.

Razón por la cual, el presente punto de acuerdo tiene como finalidad hacer un llamado a las personas titulares de la Secretaría de Energía, del Centro Nacional de Control de Energía, mejor conocido como CENACE, y de la Comisión Federal de Energía para que comparezcan ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión y den a conocer la situación que guarda el Sistema Interconectado Nacional, así como el estado en que se encuentra la infraestructura que proporciona la cobertura eléctrica así como el suministro de esta.

Por lo anteriormente expuesto se somete a consideración la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita de la manera más atenta la comparecencia de las personas titulares de la Secretaría de Energía, del Centro Nacional de Control de Energía y de la Comisión Federal de Electricidad para dar a conocer el estado que guarda la producción y abasto de energía eléctrica en el país, así como del Sistema Interconectado Nacional, en relación a su infraestructura y capacidad para proporcionar cobertura eléctrica

ATENTAMENTE

Senado de la República

LXV Legislatura

Junio de 2023

Sen. Verónica Delgadillo García